



LAS UNIVERSIDADES LATINOAMERICANAS, CASAS DE SABER Y DE RESPONSABILIDAD DE LOS NUEVOS CIUDADANOS

En Oaxtepec se desarrolla con magnífico éxito la VII Asamblea General de Universidades de América Latina; concluye mañana



ARCHIVO HISTORICO
DIR. GRAL. DE BIBLIOTECAS
U. N. A. M.

Aspecto de una de las sesiones de trabajo de la Asamblea de Oaxtepec.

OAXTEPEC, MORELOS (8 de noviembre).— Con la asistencia de delegaciones representativas de las más importantes universidades del continente y observadores de otros centros educativos, fue inaugurada hoy aquí la VII Asamblea General de la Unión de Universidades de

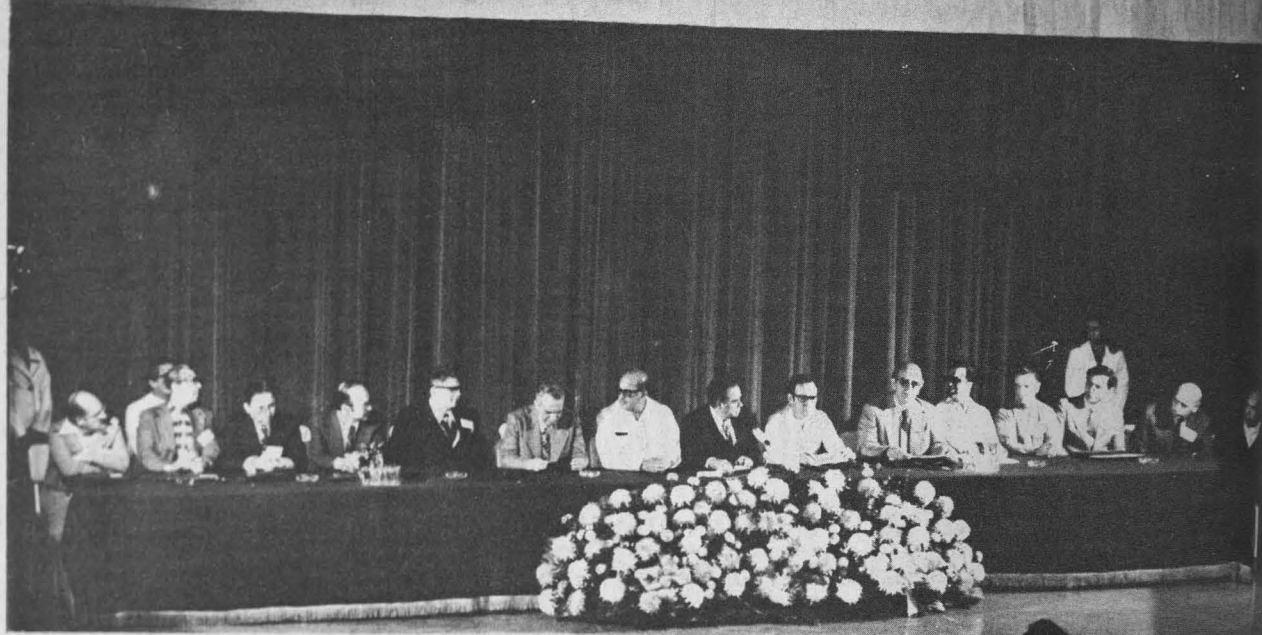
América Latina, por el ingeniero Víctor Bravo Ahuja, Secretario de Educación Pública, en representación del Presidente de la República.

A la ceremonia inaugural, efectuada a las 11 horas en el auditorio principal de este cen-

tro de convenciones, asistió el doctor Guillermo Soberón, Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, quien al dirigirse a los asistentes, manifestó:

“Es verdad que las universidades tienen la responsabilidad
(Sigue en la Pág. 2)

ASAMBLEA GENERAL DE LA UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA



(Viente de la Pág. 1)

social de contribuir al progreso general; pero también lo es que la sociedad debe garantizar a las universidades la libertad de creación, de investigación, de expresión, de organización y de

administración. Sobre estas bases se sustenta el trabajo universitario" (En las páginas centrales de esta edición se publica el texto íntegro de su discurso).

Al hacer referencia a la autonomía de las universidades,

dijo: "En la Universidad Nacional ejercemos la autonomía a través de una estructura académica que permite atender a doscientos cincuenta mil estudiantes, así como generar la mitad de la investigación cienti-



fica del país; de la implantación de nuevos modelos de trabajo; de la modificación e innovación de los planes de estudio; de múltiples actividades artísticas y culturales; de un servicio social que los estudiantes prestan a la comunidad; de una intensa vida legislativa interna; a través, en suma, de una serie de mecanismos de información y participación que enriquecen a nuestra vida institucional".

Ante los delegados representantes de más de 15 países latinoamericanos y observadores de otros importantes centros educativos, habló también el doctor Felipe Mac Gregor, Presidente de la UDUAL y rector de la Universidad de Perú.

UNIFICACION LATINOAMERICANA

El doctor Mac Gregor dijo en su discurso, que "los países latinoamericanos, después de haber obtenido su libertad, perdieron su fuerza de unificación dentro del continente y surgió con ello un exagerado nacionalismo que llevó a cada país al aislamiento en diversos aspectos. Las universidades deben propiciar nuestra unión en beneficio de Latinoamérica". "La Universidad, agregó, después, no es un ministerio de desarrollo, sino

una casa de saber y este saber es de todo el que tiene. inteligencia y dedica tiempo y esfuerzo al conocimiento".

Las intervenciones del Coro de la Universidad Nacional Autónoma de México, que interpretó varias piezas de música coral clásica y mexicana, dieron mayor solemnidad al acto con el cual se iniciaron las sesiones de estudio y análisis a los problemas de las universidades latinoamericanas.

En la ceremonia inaugural, estuvieron también en el estrado, entre otras personalidades: el doctor Armando León Bejarano, Gobernador del Estado de Morelos; el doctor Efrén C. del Pozo, Secretario General de la UDUAL; el licenciado Sergio Domínguez Vargas, Secretario General de la UNAM; el ingeniero Javier Jiménez Espriú, Secretario General Auxiliar de la UNAM así como varios expresidentes y secretarios generales de la propia UDUAL.

SESIONES DE TRABAJO

Por la tarde, durante la primera sesión plenaria, se expuso el tema "Ciencia Técnica, Educación y Sociedad", en el que participaron como ponentes

el Rector Guillermo Soberón y los doctores Marcel Roche, de Venezuela y Mauricio Rocha Silva, de Brasil.

En el segundo día de sesiones (martes 9), se efectuaron la segunda y tercera sesión plenaria, en donde se expusieron los temas: "La Universidad como Generadora de Autonomía Nacional" y "La Educación Universitaria en la Integración Latinoamericana". En la primera participó como ponente el doctor Francisco Miró Quezada, de Perú; y en la segunda, los doctores Alfonso Borrero y Agustín Lombana, de Colombia.

En el transcurso del miércoles 10, habrán de realizarse mesas de trabajo de las comisiones que se encargarán de discutir los temas presentados, y el jueves 11 trabajarán sobre ello los relatores de cada una de las comisiones, para que posteriormente, el relator general, licenciado Diego Valadés, dé a conocer en la Cuarta Sesión plenaria los acuerdos generales de la VII Asamblea General de la UDUAL, que terminará ese mismo día con la elección del nuevo Consejo Ejecutivo y la Ceremonia de clausura a las 19:00 horas.

JAVIER SAUCEDO EXPLICO EN CONTADURIA LOS GIROS EN EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA

El impuesto sobre la renta y los regímenes especiales que de ésta surgen fueron analizados por el contador público Javier Saucedo, durante la conferencia que dictó recientemente en el Auditorio de la Facultad de Contaduría y Administración de la UNAM.

Explicó que la naturaleza tan peculiar de ciertos giros en el impuesto sobre la renta origina que los causantes dedicados a ellos tengan serios problemas prácticos para cumplir con el régimen general establecido por la ley de la materia en lo relativo a ingresos acumulables y fundamentalmente en la comprobación de las deducciones autorizadas.

Agregó que la Secretaría de Hacienda ha autorizado bases especiales de tributación distintas a las del régimen general; con el objeto de facilitarles a estos causantes el cumplimiento fiel y oportuno de sus obligaciones fiscales.

Al referirse a las bases especiales de tributación señaló, que no son de carácter obligatorio, es decir, el causante tiene la opción de cumplir con sus obligaciones fiscales acogiéndose a estas bases o bien, en los términos del régimen general establecido por la Ley.

"En la mayoría de los casos, quienes optan por el régimen especial tienen además otros beneficios o facilidades tales como el no presentar las declaraciones ordinarias o el no llevar libros de contabilidad, sino únicamente registros simplificados

que sirven de base a las autoridades para verificar el cumplimiento exacto del pago del impuesto por estos causantes", explicó el contador público Saucedo.

Asimismo, mencionó que entre los diferentes tipos de negocios que tienen tratamientos fiscales especiales, se encuentran los siguientes: Empresas constructoras, empresas extranjeras de aerotransportes internacionales que operan en México, Agricultores, ganaderos, avicultores, comerciantes agremiados

en la Unión Nacional de Almacénistas y Comerciantes en Víveres, destajistas de obras del Departamento del Distrito Federal que formen parte de la asociación civil creada al efecto, empresas intermediarias entre productores y distribuidores de películas, propietarios de gasolineras, empresas editoras de periódicos y revistas, concesionarios de tiendas CONA SUPO, expendedores de billetes de la Lotería Nacional, agencias de viajes, empresas madereras, propietarios de aviones agrícolas, etcétera.

NUEVOS METODOS DE ENSEÑANZA INICIARA EL DIA 15 DOS CICLOS DE CONFERENCIAS SOBRE COMUNICACION

Estudio y enseñanza de la comunicación e Imagen fija y enseñanza son dos ciclos de conferencias que ha organizado la Comisión de Nuevos Métodos de Enseñanza de la UNAM, los cuales se llevarán a cabo del 15 al 19 del presente mes en el Auditorio del Edificio Técnico de la Universidad Abierta, en el circuito exterior de la Ciudad Universitaria, de las 10 a las 12 horas.

El primero de los ciclos mencionados tiene como propósito fundamental informar a los profesores universitarios acerca de las características esenciales de los fenómenos de

la comunicación, en especial la relacionada con aspectos didácticos. Se disertará desde la conceptología, pasando por su historia y funciones, hasta el estudio de la comunicación.

Por lo que se refiere al ciclo de pláticas dedicadas a la Imagen fija y enseñanza, éste tiene como finalidad proporcionar al profesorado universitario información básica e introductoria al estudio de los medios y técnicas audiovisuales y su utilización para la enseñanza. Dentro del temario para las mismas se incluyen análisis y diseño, registro y reproducción, y montaje.

EL GRUPO "MUSICA LIBRE" SE PRESENTARA EL DOMINGO EN EL MUSEO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS Y ARTES

Nuevamente el grupo Música Libre actuará en el Foro del Museo Universitario de Ciencias y Arte de la UNAM el próximo domingo a las 12:00 horas, dentro de la serie de presentaciones denominada "Y los domingos... Jazz".

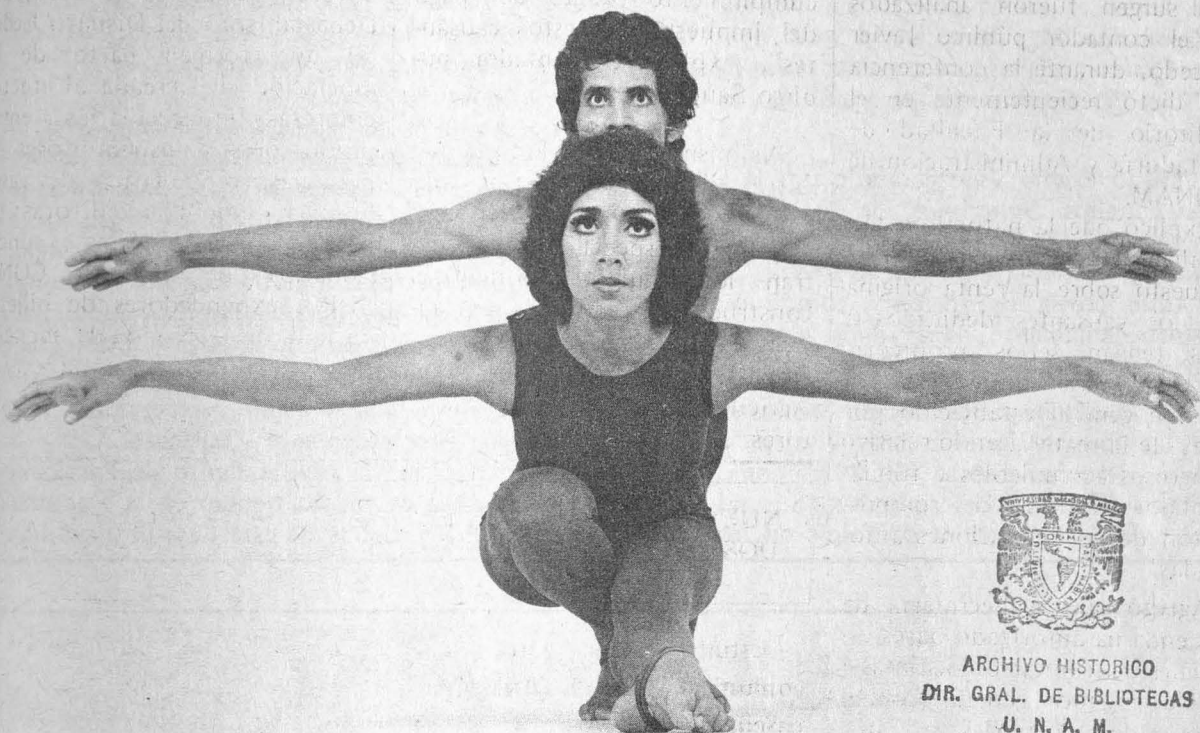
El mencionado trío está integrado por Henry West, Ana Ruiz y Roberto Mann, quienes interpretan música sincopada en el saxofón,

piano y percusiones, respectivamente.

Este grupo fue integrado desde hace dos años y ha tenido gran éxito en sus actuaciones tanto en nuestro país como en el extranjero.

Las presentaciones del trío forman parte del empeño del Museo Universitario en mostrar las distintas corrientes de la música moderna.

MAGNIFICO REPERTORIO PRESENTA EL BALLET NACIONAL DE MEXICO EN C. U.



ARCHIVO HISTORICO
DIR. GRAL. DE BIBLIOTECAS
U. N. A. M.

Con gran éxito se viene presentando el ciclo de conciertos de Danza Contemporánea, en el Teatro de Ciudad Universitaria (anexo a Arquitectura), a cargo del Ballet Nacional de México.

Las próximas funciones de la serie se efectuarán los días 11, 12, 13 y 14 del mes en curso, los jueves y viernes a las 19:30 y los sábados y domingos a las 17:00 horas.

El Ballet Nacional de México, de acuerdo con la presentación que se hace de él, se inició por la necesidad de expresar temas de interés nacional; pasa por una etapa de intensa experimentación y produce en los últimos años un repertorio que refleja los "mitos, sueños y pasiones del hombre".

Las obras que se presentan abarcan temas líricos, psicológicos y sociales de interés univer-

sal, ya que la nueva danza, como todo el arte contemporáneo, se despoja de los clichés tradicionales y localistas para enfrentarse a la participación activa, complementaria, imaginativa y creadora del público.

"Retrato de una mujer enajenada" y "Danza para una bailarina que se convierte en águila", de Guillermina Bravo, con música de Bach, es una de las presentaciones que ha logrado conquistar nutridos aplausos por parte del público. Otras obras que han merecido también distinguidos elogios son: "Bagatelas" y "Ostinato", de Jaime Blanc, con música de Stravinsky y Luciano Berio.

Comentarios sumamente gratos han despertado también "Complementarios", de Federico Castro, con música de Xenakis y "Serpentina", con coreografía y percusiones de Luis Fandiño y diseños de Guillermo Barclay. Los conciertos se presentan bajo los auspicios de la Dirección General de Difusión Cultural.

HASTA EL 17 DEL PRESENTE, LAS INSCRIPCIONES PARA FORMAR EL CORO DE LA CASA DEL LAGO

A partir del pasado lunes la Casa del Lago abrió sus inscripciones para los interesados en formar parte del Coro de ese centro universitario de divulgación cultural.

El único requisito establecido en la convocatoria es que los aspirantes sean mayores de 18 años. Los interesados podrán lograr su inscripción presentándose en la Casa del Lago cualquier día, hasta el 17 de los corrientes, de las 16 a las 18 horas con el profesor Alberto Alba, o bien llamando a los teléfonos 553-63-18 y 550-40-92.

El curso dará comienzo el día 23 de este mes y los ensayos se llevarán a cabo los martes y jueves de las 16 a las 18 horas.

EUGENIA REVUELTAS DICTARA EN EL PALACIO DE MINERIA UN CURSO SOBRE NOVELA REVOLUCIONARIA

La maestra Eugenia Revueltas imparte desde el lunes el curso abierto **La Novela de la Revolución Mexicana**, en el local del Palacio de Minería, mismo que continuará los lunes 15, 22 y 29 de este mes, a partir de las 20:00 horas.

Dicho evento es organizado por la División de Estudios Superiores de la Facultad de Ingeniería y la Dirección General de Difusión Cultural de la UNAM. La asistencia al mismo es libre, previa inscripción, y como requisito se impone solamente haber leído algunas de las obras clásicas de esta manifestación artística.

La novela de la Revolución Mexicana es una de las formas literarias más viva y auténtica tanto del movimiento de 1910 como de la cultura mexicana del siglo XX. Sus inicios se han establecido con la obra **Los de Abajo**, de

Mariano Azuela, que fue publicada en forma de folletín en varios periódicos mexicanos durante la década de los veinte, aun cuando **Andrés Pérez, maderista**, obra del propio Azuela, fuera escrita anteriormente.

Los nombres de Mauricio Magdaleno, Martín Luis Guzmán, José Vasconcelos, Rubén López Fuentes y Nelly Campobello, se han asociado esencialmente a su producción en prosa sobre la llamada primera revolución social del siglo.

Por otra parte, la maestra Eugenia Revueltas descende de la ilustre familia Revueltas, formada por distinguidos artistas e intelectuales, entre quienes han destacado el compositor Silvestre Revueltas, su padre, y el escritor José Revueltas, recientemente fallecido. En la actualidad dirige la revista **Punto de Partida** y es catedrática de medio tiempo en la Facultad de Filosofía y Letras de esta Casa de Estudios.

FACULTAD DE QUIMICA

La Facultad de Química con fundamento en los artículos 38, del 39 al 45, del 66 al 76, 78 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico de la U.N.A.M.,

CONVOCA

a Concursos de Oposición abiertos o de ingreso para ocupar plazas de profesores de carrera.

División de Estudios Superiores:

Area de Química Orgánica:

- 1 plaza de Profesor Titular "A" T.C. en Síntesis de Lactonas
- 1 plaza de Profesor Titular "A" T.C. en Agroquímica
- 1 plaza de Profesor Titular "A" T.C. en Síntesis Química de Productos con Propiedades Inmunológicas

Area de Ingeniería Química:

- 1 plaza de Profesor Titular "A" T.C. en Reactores Catalíticos para Reacción de Oxidación
- 1 plaza de Profesor Titular "A" T.C. en Catálisis Heterogénea

Area de Química Teórica:

- 1 plaza de Profesor Titular "A" T.C. en Orbitales Moleculares

Area de Química Inorgánica:

- 1 plaza de Profesor Titular "A" T.C. en Química de Coordinación de los Metales del Grupo del Platino

Area de Análisis:

- 1 plaza de Profesor Asociado "C" T.C. en Química Analítica

Area de Alimentos:

- 1 plaza de Profesor Asociado "C" T.C. en Química de Alimentos

Area de Bioquímica:

- 1 plaza de Profesor Asociado "C" T.C. en Cloroplastos

Area de Matemáticas:

- 1 plaza de Profesor Titular "A" T.C. en Análisis Matemático de los Procesos de Control

División de Estudios Profesionales:

Area de Fisiología:

1 plaza de Profesor Titular "A" T.C. en Fisiología

Area de Alimentos:

1 plaza de Profesor Titular "A" M.T. en Tecnología de Alimentos

Area de Metalurgia:

1 plaza de Profesor Asociado "C" T.C. en Metalurgia (Corrosión y Oxidación)

De acuerdo con el artículo 74 del Estatuto del Personal Académico, el H. Consejo Técnico de esta Facultad, determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes pruebas ante la Comisión Dictaminadora correspondiente:

Para la División de Estudios Superiores:

- a) Interrogatorio sobre la materia. b) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes.
- c) Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema determinado.

Para la División de Estudios Profesionales:

- a) Crítica escrita del programa de estudios.
 - b) Exposición oral del tema anterior.
 - c) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes.
- Estos concursos se realizarán de acuerdo con las siguientes

B A S E S

Para profesor de carrera Asociado "C":

- a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- b) Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación en la materia o área de su especialidad.
- c) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos de manera sobresaliente.

Para profesor de carrera Titular "A":

- a) Tener grado de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- b) Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.
- c) Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

Para participar en estos concursos, los interesados deberán llenar una solicitud que les será proporcionada en la Asesoría Académica del Profesorado de esta Facultad y entregarla en la misma oficina con los documentos que a continuación se señalan, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria:

1. Curriculum Vitae por duplicado, según formas que en dicha Asesoría se les proporcionarán.
2. Fotocopias por duplicado del título, de los grados, diplomas y distinciones que se mencionen en el Curriculum.
3. Adjuntar, preferentemente, ejemplares o fotocopias de los trabajos y publicaciones realizados.

En la misma Asesoría, se les dará un recibo de los documentos entregados, se les comunicará si su solicitud fue admitida y la fecha de la iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos por el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, D.F., 10 de noviembre de 1976.
EL DIRECTOR

DR. JOSE F. HERRAN

“LA SOCIEDAD DEBE GARANTIR LA LIBERTAD DE CREACION, DE ORGANIZACION Y DE ADMINISTRACION”



Fotografía tomada a los asistentes a la Asamblea General de la Unión de Universidades de América Latina.

Sr. Secretario de Educación, Sr. Presidente y Sr. Secretario General de la Unión de Universidades de América Latina, Distinguidas personalidades del presidium, Señores Rectores y representantes de las universidades latinoamericanas:

Me complace dar a ustedes la bienvenida a esta Séptima Asamblea de la UDUAL, en cuya organización la Universidad Nacional Autónoma de México participó, con la convicción de que así contribuye al mejor entendimiento entre nuestros universitarios y a la mayor solidaridad para conquistar objetivos que nos son comunes.

Como expresé ayer con motivo de la inauguración del edificio de la UDUAL en Ciudad Universitaria, veintisiete años de intensa y fructífera labor preceden a esta Asamblea. Desde su constitución, en Guatemala, la UDUAL ha sido uno de los más eficaces medios para que las universidades del hemisferio compartan sus preocupaciones, intercambien experiencias, analicen sus características, determinen su situación, examinen las perspectivas de la educación universitaria, busquen conjuntamente alternativas educativas para el superior cumplimiento de sus funciones

Dada su importancia, en seguida se publicó el programa de la Asamblea. El Sr. Guillermo Soberón, Rector de la Universidad de Chile, presidió la inauguración de la VII Asamblea General de la UDUAL el lunes 8 de noviembre.

y definan su papel como agentes de la integración latinoamericana.

Aunque entre muchas de las instituciones que forman parte de UDUAL existen diferencias por cuanto hace a sus particulares formas de organización, los principios que animan el trabajo son muy semejantes. Especialmente importante puede mencionarse la defensa de la autonomía universitaria.

En la Carta de las Universidades latinoamericanas suscrita en Guatemala en 1949 se sostuvo la necesidad de preservar la autonomía de las Casas de Estudio, “como medio para garantizar su función espiritual, su libertad científica, administrativa y financiera y su desarrollo dinámico y creador”. Más tarde, en 1953, con motivo de la Segunda Asamblea General de UDUAL, se concluyó que la autonomía de la Universidad es el derecho de esta corporación a dictar su régimen interno a regular exclusivamente sobre él; es el poder de la universidad de organizarse y

PAR A LAS UNIVERSIDADES LA INVESTIGACION, DE EXPRESION, Y DE ORGANIZACION": RECTOR GUILLERMO SOBERON



Latina que se está efectuando en el Centro de Convenciones de Oaxtepec, Morelos.

to completo del discurso que el doctor
Autónoma de México, pronunció en la
AL, en Oaxtepec, Morelos, en la mañana

administrarse a sí misma. Dicha autonomía es
substancial a su propia existencia y no a
merced que le sea otorgada, y debe ser
segurada como una de las garantías constitu-
cionales".

En la actualidad son varias las constituciones
latinoamericanas que consagran el principio de
autonomía universitaria; en México este
principio ya existe en la constitución
del estado de San Luis Potosí, cuyo
artículo 100 dice: "La Universidad de San Luis
Potosí es autónoma en todo lo que respecta a
régimen interior. La libertad de cátedra es la
forma de su funcionamiento cultural. El
estado, en la medida de sus posibilidades
presupuestales la dotará con un subsidio
anual".

El tema general que ahora será objeto de la
discusión de esta Séptima Asamblea se refiere a
perspectiva y responsabilidad de la Univer-
sidad en América Latina. Se trata, ciertamente,
una cuestión fundamental para quienes, en

este hemisferio, estamos involucrados en la
tarea de cooperar con el progreso de nuestros
países a partir del desarrollo mismo de las
comunidades de cultura, e íntimamente ligada,
por ende, a la autonomía universitaria.

Es verdad que las universidades tienen la
responsabilidad social de contribuir al progreso
general; pero también lo es que la sociedad
debe garantizar a las universidades la libertad
de creación, de investigación, de expresión, de
organización y de administración. Sobre estas
bases se sustenta el trabajo universitario; bases
que fueron lúcidamente caracterizadas por
Henrique González Casanova cuando definió la
vida universitaria como "un orden libre y
responsable". La libertad es la afirmación de la
cultura; no podemos aceptar, como ha
sostenido entre nosotros, recientemente, un
grupo de profesores, que se trate de un
derecho de "ejercicio colectivo", pues esto
significaría supeditar la libertad a decisiones de
asamblea, y una libertad condicionada no es
libertad.

Ustedes me preguntarán, señores, cómo
hemos utilizado nuestra autonomía en la
Universidad Nacional, y yo les contestaré que

(Sigue en la Página 10)

(Viene de la Página 9)

la ejercemos a través de una estructura académica que permite atender a doscientos cincuenta mil estudiantes, así como generar la mitad de la investigación científica del país; de la implantación de nuevos modelos de trabajo descentralizado; de la modificación e innovación de los planes y programas de estudio; de múltiples actividades artísticas y culturales; de un servicio social que los estudiantes prestan a la comunidad; de una intensa vida legislativa interna; a través, en suma, de una serie de mecanismos de información y participación que enriquecen a nuestra vida institucional.

A este respecto es pertinente agregar que en fecha reciente presenté al señor Presidente de la República un proyecto de iniciativa para adicionar la Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos en el sentido de establecer un marco jurídico que regule las relaciones entre las universidades y su personal académico y administrativo. Con ese proyecto se desea integrar una laguna legal, ya que las relaciones laborales entre las instituciones de cultura y sus trabajadores se han circunscrito, hasta ahora, a situaciones de hecho y de fuerza. En muchas ocasiones hemos sostenido que conciliar los derechos del personal universitario con los que corresponden a las instituciones es una empresa posible y urgente.

Con motivo de ese proyecto el Presidente de la República dispuso que se escucharan los

puntos de vista de quienes tuvieran interés en expresarlos. De entre la amplia gama de opiniones un aspecto fue objeto de consenso: es necesario legislar sobre las relaciones laborales en las Universidades.

Además —y con esto regreso a un tema anterior— en las audiencias públicas relacionadas con el proyecto, también surgió la idea de que la constitución recoja el principio de autonomía y el financiamiento de las universidades. Aquí entroncamos, por otra parte, con el pensamiento de Antonio Caso, uno de los más destacados intelectuales mexicanos de este siglo, quien, refiriéndose a la libertad de cátedra como sinónimo de autonomía dijo, en 1933: “sugerimos que se inscriba el noble apotegma entre los preceptos de nuestra Carta Magna”.

Señores:

En el curso de esta Asamblea los universitarios mexicanos expondremos nuestras experiencias y expectativas, y escucharemos las que nuestros colegas latinoamericanos traen consigo. Estoy seguro de que en esta ocasión, como en otras precedentes donde también hemos estado juntos, el intercambio de ideas será fructífero y propiciará nuevas perspectivas para la Universidad Latinoamericana. Deseo a ustedes mucho éxito y grata estancia en México.

ESTER BOSERUP HA HECHO INVESTIGACION RIGUROSA SOBRE EL PAPEL DE LA MUJER EN EL DESARROLLO

Apreciaciones de Lourdes Arizpe en el periódico “Los Universitarios”

Al analizar el libro de la economista danesa Ester Boserup titulado *El papel de la mujer en el desarrollo*, Lourdes Arizpe juzga que éste ha sido el primero en ocuparse de dicho tema con una actitud de investigación rigurosa y muy amplia de las experiencias en este sentido en los países del Tercer Mundo.

Los conceptos y apreciaciones de Arizpe son vertidos en el periódico *Los Universitarios* que publica la Dirección General de Difusión Cultural de la máxima Casa de Estudios.

Arizpe destaca los aspectos más trascendentes de la obra mencionada, apuntando que el desarrollo no puede prescindir de hacer referencia a lo que hoy en día se llama el nuevo orden económico internacional, pero

que hace falta un enorme trabajo teórico y de investigación que logre integrar a la mujer a este marco.

Subraya, por otra parte, que entre otros intentos hubo el de formular un proyecto de investigación que compararía el fenómeno del cultivo del café en un país Latinoamericano y otro africano con una perspectiva vertical. Así, por ejemplo, se hizo evidente que las mujeres sólo participan en este cultivo como mano de obra cortadora, ya sea asalariada o sin remuneración, como miembro de familia, pero que se encuentran excluidas de todos los demás niveles de decisión; es decir, que no participan como acaparadoras, ni como exportadoras, de la misma manera en que tampoco

se hallan presentes en los organismos nacionales de decisión en cuanto a la venta para el mercado interno y la exportación de café.

Declara sin embargo que “Lo que sucede en estas negociaciones tiene una repercusión directa en los ingresos y niveles de vida de estas mujeres productoras en sus comunidades rurales”.

Lourdes Arizpe cita el ejemplo anterior para hacer presentes las relaciones que existen entre la vida diaria de las mujeres campesinas y el orden económico internacional. “Esto es para demostrar cómo cualquier análisis que se haga de la participación de la mujer en el desarrollo tiene que tomar en cuenta el marco más amplio”, concluye.

FACULTAD DE CIENCIAS

CONVOCATORIA (para Técnico Académico)

La Facultad de Ciencias, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de TECNICO ACADEMICO AUXILIAR "A" DE TIEMPO COMPLETO en el área de DOCUMENTACION E INFORMACION EN FISICA de acuerdo con las siguientes

B A S E S :

1. Requisitos:

- Tener grado de bachiller o una preparación equivalente.
- Conocer la estructura y funcionamiento de la Facultad de Ciencias en particular del Departamento de Física.
- Conocer los planes de estudio y planes de trabajo del Departamento de Física.

2. Pruebas:

Demostrar sus conocimientos en relación a los puntos b) y c) de las Bases.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Dirección de esta dependencia dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

México, D.F., 10 de noviembre de 1976.
"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
EL DIRECTOR

M. EN C. JUAN LUIS CIFUENTES LEMUS



ARCHIVO HISTORICO
DIR. GEN. DE BIBLIOTECAS
U. N. A. M.

INSTITUTO DE GEOLOGIA

El Instituto de Geología, con fundamento en los artículos 20 a 23 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de Ayudante de Investigador "C" de Tiempo Completo, adscrita al Centro de Docencia e Investigación de Ciencias de la Tierra UNAM-UAZ, en Zacatecas, Zac., con sueldo mensual de \$8,950.00, en el área de Geología General y Cartografía, de acuerdo con las siguientes

B A S E S:

- Haber acreditado la totalidad del plan de estudios de la Carrera de Ingeniero Geólogo, o tener la preparación equivalente a juicio del Consejo Técnico de la Investigación Científica.
- Un promedio mínimo de 8 en los estudios realizados.

Haber trabajado cuando menos un año como Ayudante de Investigador.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Sección de Personal de esta dependencia, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará la admisión de su solicitud.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

Ciudad Universitaria, D.F., 10 de noviembre de 1976.
"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
EL DIRECTOR

Ing. Diego A. Córdoba M.

DESTACADAS PERSONALIDADES UNIVERSITARIAS DE LATINOAMERICA PRESENTES EN LA ASAMBLEA GENERAL DE LA UDUAL



Doctor Guillermo Soberón



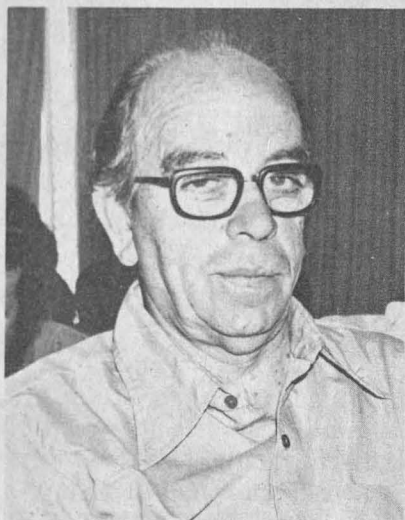
Doctor Eduardo Conrado Gómez.



Doctor Roger Keyes.



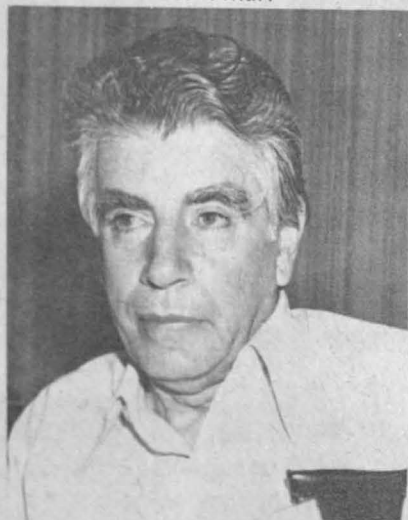
*Doctor Guarocuya Batista
del Villar.*



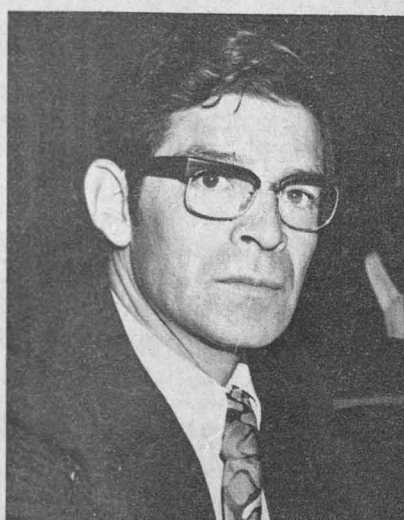
Doctor Felipe Mac Gregor.



Doctor Camilo Mena.



Maestro Leopoldo Zea.



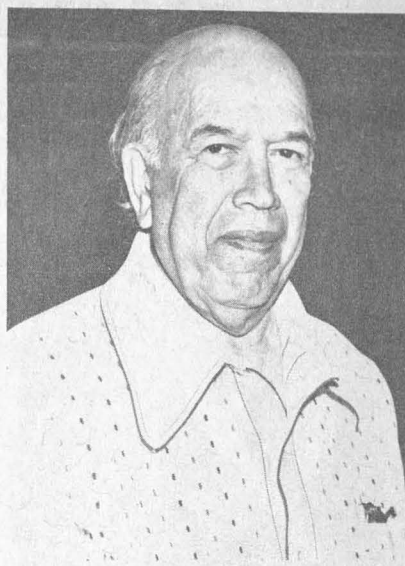
Doctor Alberto Ayora Pazán.



*Maestro Henrique González
Casanova.*



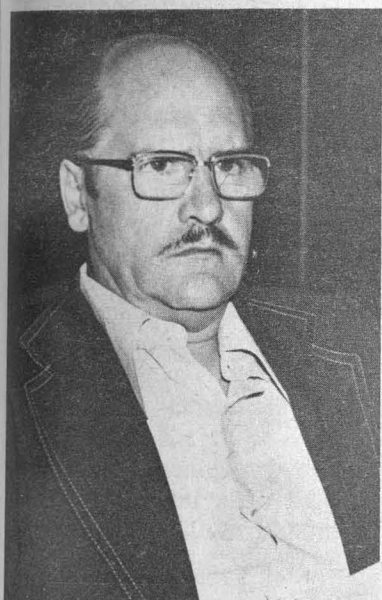
Doctor D'galo García-Feraud.



Doctor Efrén C. del Pozo.



Doctor Juan Oscar Usher.



Doctor Roberto Valdeavellano Pinot.



Maestro Oscar García Fernández.



Doctor Celso Egas Astudillo.



Licenciado Sergio Domínguez Vargas.



Doctor Jaime Bolívar Polid Alcívar.

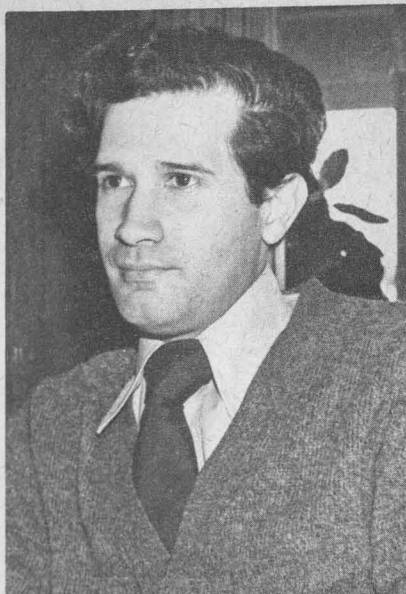


Doctor Alfonso Rangel Guerra.

(Siguen fotografías en la página catorce)



Doctor Juan B. Arrien García.



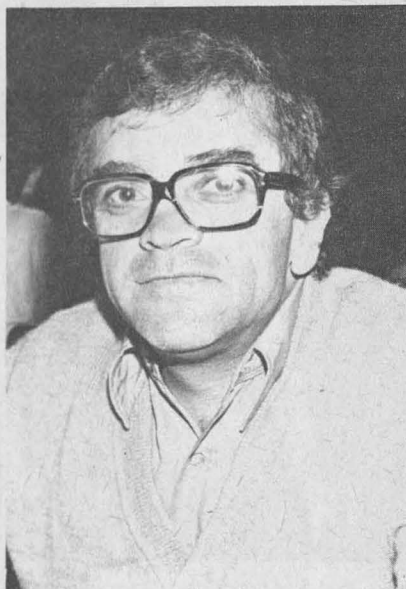
Licenciado Diego Valadés.



Doctor Carlos Tunnerman.



Doctor Avelino José Porto.



Doctor Herman Malo.

IVAN SOKOL, ORGANISTA CHECOSLOVACO, OFRECERA UN CONCIERTO, EN LA BIBLIOTECA NACIONAL

El organista checoslovaco Ivan Sokol tomará parte en el concierto extraordinario que dentro del ciclo denominado **El Organo de los siglos XVI al XIX**, se llevará a cabo en la Biblioteca Nacional mañana a las 20:30 horas.

El evento es organizado en forma conjunta por el Departamento de Música, dependiente de la Dirección General de Difusión Cultural de la UNAM, y la Unión Nacional de Organistas.

De acuerdo con el programa, Sokol interpretará **Fantasia y fuga en Sol menor, Sonata en Mi mayor y Tocata en Fa mayor**, de Juan Sebastián Bach; así como la **Coral en La menor**, de César Franck y **La Vierge et l'Enfant (La Virgen y el Niño)** de Olivier Messiaen, en el órgano Yubal fabricado especialmente para esta Casa de Estudios por Gustavo Elizalde Mora.

La admisión será de 20 pesos al público en general y de 10 a estudiantes, empleados y maestros universitarios mediante la exhibición de su credencial.

(Viene de la Pág. 16)

simposio sobre la enseñanza de dicha rama en México, para concluir con una cena baile.

Dichos eventos darán comienzo el lunes 17 de los corrientes con la colocación de la primera piedra del Laboratorio de Ingeniería Sanitaria en el local de la DES. Del martes siguiente al jueves 18 se llevará a cabo, en el Palacio de Minería, el curso intensivo de actualización sobre **Tratamiento de Desechos Industriales**.

Los investigadores George W. Reid, Joseph F. Malina y Abel Wolman, de las Universidades de Oklahoma, Texas y John Hopkins, respectivamente, dictarán conferencias sobre **Métodos económicos de tratamientos de aguas y desechos líquidos, Tratamiento Terciario de desechos líquidos y Aspectos socioeconómicos de la Ingeniería Ambiental**, los días 16, 17 y 18 a las 19:00 horas en el auditorio del propio Palacio de Minería.

Finalmente, el viernes 19 tendrá lugar en ese edificio colonial el mencionado Simposio sobre enseñanza de posgrado en ingeniería sanitaria en México, de las 9 a las 16:00 horas; la solemne sesión de clausura y para finalizar, la cena baile.

FACULTAD DE MEDICINA

LA FACULTAD DE MEDICINA, con fundamento en los artículos 66 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM convoca a un concurso abierto de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar alguna de las plazas que a continuación se indican:

- 27 plazas de profesor de asignatura "A" definitivos en el área de ecología.
- 15 plazas de profesor de asignatura "A" definitivos en el área de farmacología.
- 25 plazas de profesor de asignatura "A" definitivos en el área de anatomía.
- 7 plazas de profesor de asignatura "A" definitivos en el área de técnica y educación quirúrgica.

B A S E S

- 1 Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
- 2 Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas. - 8 plazas de profesor de asignatura "B" definitivo en el área de farmacología.
- 4 plazas de profesor de asignatura "B" definitivo en el área de anatomía.

B A S E S

1. Tener título superior al de Bachiller y haber trabajado un mínimo de dos años en labores docentes, cumpliendo satisfactoriamente sus labores académicas.
2. Haber publicado trabajos en el área de su interés.
3. Exposición escrita de un tema de programa en un máximo de 20 cuartillas.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación necesaria en la Secretaría de Ciencias Básicas de la Facultad de Medicina dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria.

Ahí mismo se les dará recibo de los documentos entregados y se les comunicará si su solicitud fué admitida y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

Cd. Universitaria, D.F., a 10 de noviembre de 1976.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

EL DIRECTOR

DR. JOSE LAGUNA GARCIA

FACULTAD DE MEDICINA

LA FACULTAD DE MEDICINA, con fundamento en los artículos 66 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM convoca a un concurso abierto de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Profesor de Asignatura "B" definitivo en el área de ecología humana.

B A S E S

- 1 Tener título superior al de Bachiller y haber trabajado un mínimo de dos años en labores docentes, cumpliendo satisfactoriamente sus labores académicas.
- 2 Haber publicado trabajos en el área de su interés
- 3 Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación necesaria en la Secretaría de Ciencias Básicas de la Facultad de Medicina dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria.

Ahí mismo se les dará recibo de los documentos entregados y se les comunicará si su solicitud fué admitida y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

Cd. Universitaria, D.F., a 10 de noviembre de 1976.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

EL DIRECTOR

DR. JOSE LAGUNA GARCIA

REUNION EN SAN LUIS POTOSI PARA DAR A CONOCER LOS AVANCES DE NUESTRO PAIS EN LA GEOFISICA

101 Trabajos Científicos, 60 de la UNAM, se presentarán en el evento

A fin de dar a conocer el estado de avance de la investigación de la Geofísica, con sus ramas afines, a partir de ayer y hasta el 12 de noviembre está reunida la Unión Geofísica Mexicana, en la Escuela de Medicina de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, en la ciudad del mismo nombre.

Según lo informó el M. en C. Luis del Castillo García, jefe del Departamento de Exploración del Instituto de Geofísica de la UNAM, y miembro del comité organizador de este evento, allí están presentados 101 trabajos científicos, de los cuales más del sesenta por ciento fueron elaborados en esa dependencia universitaria, y los otros en instituciones gubernamentales y descentralizadas, así como universidades y centros de investigación

de provincia, y once de varios países centroamericanos y de Brasil, Venezuela y Colombia.

Están presentes investigadores de Guanajuato, de Sonora, del Centro de Investigación Científica y Educación Superior de Ensenada, del IPN, de la UASLP y de la UNAM; "en esta ocasión asistirán estudiantes de maestría en las distintas disciplinas, tanto del CICEES como del IPN y de la UNAM", explicó.

"Entre los trabajos presentados, dijo, se abordan problemas de exploración geofísica, de aguas subterráneas, sismología, geodinámica y atmósfera (meteorología y contaminación)".

Entre ellos destacan los resultados obtenidos en investigaciones de exploración minera, de aguas subterráneas y geodinámica, así como meteorología y

sismología, "que pueden ayudar a formar criterios en la toma de decisiones sobre aspectos de infraestructura para el desarrollo de nuestro país, puesto que algunas entidades públicas y privadas hacen uso de los resultados de nuestros estudios", explicó el entrevistado.

Además, informó que en esta reunión de la Unión Geofísica Mexicana se llevará a cabo una mesa redonda sobre "Educación Superior y su vinculación a la tecnología e investigación en Geofísica", donde se "tratará de obtener algunas sugerencias que permitan establecer un mejor aprovechamiento de las prácticas y cursos de posgrado que se tienen establecidos en nuestro país, en las distintas disciplinas geofísicas".

CONFERENCIAS EN ESTUDIOS SUPERIORES DE INGENIERIA PARA CELEBRAR EL XXV ANIVERSARIO DE LA MAESTRIA EN INGENIERIA SANITARIA

Del 15 al 19 del presente mes se celebrará la semana conmemorativa del XXV Aniversario de la creación de la maestría en ingeniería sanitaria dentro de la UNAM, primera de esa especialidad

en América Latina, con la participación de distinguidos investigadores estadounidenses.

Los actos de dicha semana conmemorativa tendrán verificativo en el auditorio de la

División de Estudios Superiores de la Facultad de Ingeniería de esta Casa de Estudios, y en el Palacio de Minería, y consistirán en un curso, conferencias y un

(Sigue en la Pág. 14)

GACETA UNAM

Universidad Nacional Autónoma de México

Dr. Guillermo Soberón Acevedo

Rector

Lic. Sergio Domínguez Vargas
Secretario General

Dr. Valentín Molina Piñero
Secretario de la Rectoría

Ing. Javier Jiménez Espriú
Secretario General Auxiliar

Lic. Jorge Carpizo
Abogado General

La Gaceta UNAM, aparece los lunes, miércoles y viernes
Publicada por la Dirección General de Información

Lic. José Dávalos
Director General

110. Piso de la Rectoría, teléfonos 548-57-84, 548-99-68 y 548-65-00 extensiones 566 y 293,

C. U. México 20, D. F.

Franquicia postal por acuerdo presidencial del 8 de mayo de 1940.



ARCHIVO HISTORICO
DIR. GRAL. DE BIBLIOTECAS
U. N. A. M.